

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

DESARROLLO RURAL Y MEDIO
AMBIENTEASUNTOS SOCIALES FAMILIA
JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y
COMUNICACIONESVIVIENDA Y ORDENACION DEL
TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Yolanda Barcina toma este viernes posesión como Presidenta de Navarra

Con este motivo, Sanz y Barcina han protagonizado el acto de transmisión de la presidencia

Jueves, 30 de junio de 2011

Yolanda Barcina tomará este viernes, 1 de julio, posesión del cargo de Presidenta de la Comunidad Foral de Navarra, en un acto que tendrá lugar a partir de las 12 horas en el atrio del Parlamento de Navarra. A la ceremonia, que estará presidida por el ministro de Fomento, José Blanco, y el presidente de la Cámara,



Sanz y Barcina protagonizan la transmisión de la presidencia.

Alberto Catalán, está previsto que asistan varios presidentes autonómicos, así como las primeras autoridades de la Comunidad Foral y representantes de los estamentos sociales, económicos, educativos y culturales de Navarra.

Con motivo del cambio en la presidencia de Navarra, el actual Presidente en funciones, Miguel Sanz, y la futura Presidenta, Yolanda Barcina, han protagonizado hoy en el Palacio de Navarra el acto de transmisión de la presidencia. En su transcurso, Sanz ha hecho entrega a Barcina de un documento que hace referencia a la actividad institucional de la presidencia, así como un ejemplar facsímil de la obra "Idea de un Príncipe Político Cristiano en cien empresas", de Diego de Saavedra Fajardo, editado en Amberes en 1678, que recoge consejos para actuar en la vida pública y está ilustrado con emblemas propios del siglo XVII.

Denominaciones oficiales de los ocho departamentos del nuevo Gobierno

Además, esta mañana se han conocido las denominaciones oficiales de los ocho departamentos en los que se estructurará el próximo Gobierno de Navarra. En orden de prelación, son:

- Presidencia, Administraciones Públicas e Interior
- Economía y Hacienda
- Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales
- Educación

- Salud
- Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud
- Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente
- Fomento y Vivienda

Está previsto que este viernes, una vez que la nueva Presidenta de Navarra tome posesión de su cargo, firme el decreto foral por el que se establece la estructura departamental y se concrete los ámbitos de competencia de cada departamento.